



RESOLUCIÓN de 27 de julio de 2018, del Comisionado para el Mercado de Tabacos, por la que se publican los precios de venta al público de determinadas labores de tabaco en Expendedurías de Tabaco y Timbre del Área del Monopolio. En virtud de lo establecido en el artículo 4 de la Ley 13/1998, de Ordenación del Mercado de Tabacos, se publican los precios de venta al público de determinadas labores de tabaco en Expendedurías de Tabaco y Timbre del Área del Monopolio, que han sido propuestos por los correspondientes fabricantes e importadores.

PRIMERO.- Los precios de venta al público de las labores de tabaco que se indican a continuación, incluidos los diferentes tributos, en Expendedurías de Tabaco y Timbre de la Península e Illes Balears, serán los siguientes:

A) Cigarros y Cigarritos	PVP Total Euros/unidad
CUBERO	
Original (10)	0,18
Red Filter (10)	0,19
H.UPMANN	
Sir Winston Gran Reserva (15)	45,00
HENRI WINTERMANS	
Half Corona (5)	0,94
Slim Panatella (5)	0,66
LA PAZ	
Cigarillos Red Selection (10)	0,33
Wilde Cigarro (20)	0,51
Wilde Miniaturas (20)	0,25
ROMEO Y JULIETA	
Tacos EL 2018 (25)	18,00
SALSA	
Puritos (10)	0,27

B) Cigarros y Cigarritos	PVP Total Euros/Envase
BREAK	
Blue (Env.17)	2,30
Original (Env.17)	2,30
LA PAZ	
Mini Cigarillos Red Selection (Env.10)	2,95
Mini Wilde Cigarillos (Env.20)	5,90
Wilde Brazil (Env.10)	3,45
Wilde Cigarillos (Env.20)	6,50
MONTECRISTO	
Humidor Montecristo Petit Edmundo (Env.25)	270,00
NOBEL PETIT	
Small Cigar (Env.20)	7,90
White Sumatra (Env.20)	7,90
ROMEO Y JULIETA	
Humidor Romeo y Julieta Wide Churchills (Env.25)	343,75

C) Picaduras de pipa	PVP Total Euros/unidad
Haze Cotton Clouds (100 g)	9,75
Haze Cotton Clouds (250 g)	22,95
Haze Tobacco B.O.F. (100 g)	9,75
Haze Tobacco B.O.F. (250 g)	22,95
Zomo Strong Mnt (100 g)	6,20
Zomo Strong Orng (100 g)	6,20
Zomo Tropical Amazon (100 g)	6,20
Zomo Wtrmln Mnt (100 g)	6,20

SEGUNDO.- Los precios de venta al público de las labores de tabaco que se indican a continuación, incluidos los diferentes tributos, en Expendedurías de Tabaco y Timbre de Ceuta y Melilla, serán los siguientes.

A) Cigarros y Cigarritos	PVP Total Euros/Envase
LA PAZ	
Cigarillos Red Selection (Env.10)	2,90
Mini Cigarillos Red Selection (Env.10)	2,80
Mini Wilde Cigarillos (Env.20)	5,55
Wilde Cigarillos (Env.20)	6,15
Wilde Cigarros (Env.20)	9,65
Wilde Miniaturas (Env.20)	4,70
SALSA	
Puritos (Env.10)	2,50
SILVERADO	
CH (Env.20)	1,50
De Luxe American Blend C20 (Env.20)	1,50
Green (Env.20)	1,50
M (Env.20)	1,50
RG (Env.20)	1,50
V (Env.20)	1,50

B) Picaduras de pipa	PVP Total Euros/unidad
Zomo Strong Mnt (100 g)	3,95
Zomo Strong Orng (100 g)	3,95
Zomo Tropical Amazon (100 g)	3,95
Zomo Wtrmln Mnt (100 g)	3,95

TERCERO .- La presente Resolución entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid 27 de julio de 2018.- La Presidenta del Comisionado para el Mercado de Tabacos,

Isabel Eugenia Juliani Fernández de Córdoba.